

INTELIGENCIA AÉREA

CAPÍTULO I

A. IMPORTANCIA

El desarrollo sin precedentes alcanzado por la aviación en la Segunda Guerra Mundial y en los años posteriores, han traído como consecuencia la necesidad de informaciones, en una extensión volumen y calidad extraordinaria.

Dicha necesidad se ha acrecentado con el advenimiento de los explosivos nucleares y de los proyectiles teledirigidos los que lleva a afirmar que en el futuro, solamente a través de la más diligente búsqueda y del más minucioso análisis de la información sobre las capacidades e intenciones de un enemigo potencial y sobre toda la extensión de su esfera de influencia, podremos compensar el factor tiempo de que hemos sido privado en alto grado por la velocidad vertiginosa de la guerra aérea y atómica.

Si el Comandante debe tomar la mejor decisión, el debe poseer la mejor información actualizada al minuto, tanto de aliados como de enemigos.

Es un hecho, de que los sistemas de comunicaciones, en su estado presente de desarrollo, no son capaces de satisfacer esos requerimientos.

"Si se desea proveer la mejor inteligencia básica vital para las decisiones del Comando, deberán obtenerse por el sistema de inteligencia.

Dicho sistema debe caracterizarse por:

1. Cualquiera sea el volumen de los requerimientos de informaciones, el tiempo necesario para el proceso de la información debe reducirse a cero.
2. La información deberá ser instantánea y simultáneamente distribuida en forma gráfica y tabulada.
3. Los métodos de archivo deben permitir la preparación inmediata de resúmenes de la información de inteligencia acumulada, que servirán de base para la confección de los informes de inteligencia esenciales para una correcta planificación de las Operaciones Aéreas.
4. Los daños de bombardeo deben ser computados instantáneamente para ser

aprovechados en la planificación de operaciones. La fotografía deberá ser utilizada para confirmar los resultados pronosticados.

Afortunadamente, el proceso tecnológico ha proporcionado la respuesta a muchos de estos interrogantes. Las máquinas electrónicas de alta velocidad para el procesamiento de datos pueden realizar todos estos trabajos con más rapidez y seguridad que un batallón de oficinistas. Por lo tanto, la posibilidad, velocidad y eficiencia necesaria en el procesamiento de la información de inteligencia en el futuro, será una consecuencia directa de la aplicación de estos nuevos equipos.

B. CONCEPTOS BÁSICOS

Mientras que el término "inteligencia" es usado para referirse al producto del proceso de la información en conjunto, es necesario identificar grandes partes en que el mismo se divide y conformar así una terminología adecuada y uniforme.

1. Inteligencia Militar

Es la "Inteligencia de la Información procesada para usos militares.

Es la clase de inteligencia que los organismos especializados de las Fuerzas Armadas están llamados a producir.

2. Inteligencia Aérea

Es la inteligencia producida para el empleo eficaz del Poder Aéreo, es el conocimiento resultante del proceso de toda información de inteligencia relacionada con uno o mas aspectos de naciones extranjeras o Áreas de Operaciones, y que es de importancia inmediata o potencial para la Fuerza Aérea.

Los detalles varían de acuerdo al nivel de comando resultando muchas veces que lo considerado en un escalón como Inteligencia Aérea pasa frecuentemente a la categoría de Información de Inteligencia en otros.

3. Inteligencia Estratégica

Es la información de Inteligencia procesada para la determinación de las capacidades, vulnerabilidades y probables modos de acción de otras naciones. Resulta fundamental para la planificación largo plazo, ya sea en lo que se refiere a la conducción del estado o de operaciones militares futuras.

en tiempo de guerra. Es necesaria en la planificación y ejecución de medidas relativas a la seguridad nacional durante la paz y a la conducción de operaciones militares durante la guerra.

Resultan responsables de este tipo de inteligencia, los organismos situados en el más alto nivel.

Es también una de las responsabilidades de la Fuerza Aérea en razón de la especial característica de sus medios, que le permitan la realización de Operaciones Aéreas Estratégicas. Dentro de este concepto, en el caso particular de la Fuerza Aérea, es una responsabilidad que compete al Comando General de la Fuerza Aérea Boliviana.

4. Inteligencia Operativa

Es aquella inteligencia elaborada para ser utilizada en la planificación y ejecución de Operaciones Aéreas contra un adversario presente o potencial y para el conocimiento de un TO, se incluye la información requerida por el Comando responsable de una fase o aspecto de las operaciones ya sea en su planificación o ejecución.

5. Inteligencia de Combate

Es la que se obtiene de la información lograda en proximidades o durante el combate mismo.

La inteligencia de combate se obtiene casi exclusivamente en campaña en operaciones de guerra.

C. REQUERIMIENTOS

El Órgano de Inteligencia provee aquellos datos sobre el enemigo, necesarios para planificar, tomar decisiones y conducir. Su rendimiento en este sentido logrará mayor valor y exactitud si recibe de los usuarios indicaciones adecuadas acerca de la dirección hacia la cual debe dirigir sus esfuerzos.

Un requerimiento de Inteligencia puede definirse como una determinada necesidad de inteligencia.

Los requerimientos en Inteligencia Aérea reciben la denominación de Elementos Esenciales de Información (E. E. I) y son aquellas incógnitas básicas referentes

al adversario que es necesario despejar para la solución correcta de problemas operativos.

- Capacidades del enemigo
- Características del TO

1. Objetivos Materiales a Batir

A los efectos de la obtención de informaciones los, objetivos materiales pueden clasificarse en:

a. Estacionarios

Son los constituidos por obras o instalaciones que normalmente no están supeditados a movimiento alguno (instalaciones de carácter permanente). Por: ejemplo: Sistemas ferroviarios, obra de arte, caminos, edificios permanentes, refinerías de petróleo, fábricas, usinas, diques, canales, Etc.

b. Transitorios

Son aquellas instalaciones que solo tienen valor temporal o que pueden sufrir traslados a camisa de la guerra, por ejemplo: instalaciones militares temporarias tales como aeródromos de emergencia depósitos o almacenes de abastecimiento puentes de pontones, etc.

c. Fugaces

Son aquellos que tienen la facultad de desplazarse Por ejemplo: vehículos de toda clase embarcaciones, aviones, tropa, etc.

2. Capacidades del Enemigo

Se denominan así aquellas acciones que el mismo es, capaz de desarrollar y que de adoptarlas afectarán el cumplimiento de nuestra propia misión.

3. Características del TO (Teatro de Operaciones)

Su estudio es fundamental por cuanto ellas complementan el poder relativo de una apreciación de situación dentro de las mismas la importancia que

requieren las condiciones meteorológicas reinante y/o pronosticadas sobre el objetivo y en la ruta el mismo es extraordinario, especialmente cuando se planifican operaciones aéreas contra blancos muy adentrados en territorio enemigo.

La enunciación de los EEI que constituyen de por si una directiva general para el cumplimiento de todas las misiones de inteligencia, no limitan las actividades de los medios encargados de procurarlas a solo aquellas informaciones que se requieran, sino que deben transmitir todas las noticias que puedan obtener del adversario, aun cuando la misión principal de esos órganos, es desde luego obtener fundamentalmente informes relativos a los EEI.

D. MEDIOS Y FUENTES

La división entre fuente y medio resulta puramente académica y doctrinaria por cuanto en muchos casos, una fuente por imperio de las circunstancias puede convertirse en un medio y a la inversa.

Los medios radiales de comunicación constituyen una fuente cuando pertenecen al enemigo y transmiten noticias que nos son útiles, en cambio nuestros propios equipos constituyen un medio cuando son utilizados en actividades de inteligencia.

1. Prisioneros de guerra, desertores, refugiados, repatriados y residentes locales.

Proporcionan información valiosa exacta referente al orden de batalla aéreo enemigo, como así también su moral y disciplina.

2. Fotografía Aérea

Es una fuente de gran exactitud, cuyo análisis por personas especialistas proporcionan información detallada de gran valor sobre el enemigo y las propias fuerzas.

3. Material Capturado

El examen del material capturado por expertos especialistas nos capacita para prever la adopción de tácticas y técnicas nuevas, así como impulsar la producción de nuevo material para contrarrestar aquellos adelantos.

4. Comunicaciones y Electrónica

La localización de los centros y redes de comunicaciones puede proporcionar datos sobre su organización, transmisiones, planes, radares, contramedidas electrónicas y medios electrónicos. Constituyen una de las fuentes más exactas y de mayor valor.

5. Las Tripulaciones de Combate

El interrogatorio oportuno permitirá obtener la información más reciente.

6. Escapados y Evasos

Pueden contribuir eficazmente a la inteligencia Aérea. Naturalmente aquellos que pertenezcan a la Fuerza Aérea proporcionarán mejor información que los miembros de otras fuerzas armadas. Este personal deberá ser interrogado por especialistas.

7. Mapas y Modelos

Constituyen las fuentes básicas de información empleadas por el oficial de inteligencia y su análisis, permite la obtención de determinadas informaciones sobre el terreno, vías de comunicación y obras de arte.

8. Cartas y Pronósticos Meteorológicos

Son valiosísimos pues proporcionan información sobre el clima y estado meteorológico en las áreas de operaciones

E. MISIÓN Y DOCTRINA DE LA INTELIGENCIA AÉREA

1. Misión de la Inteligencia Aérea

La Misión de la Inteligencia en la Fuerza Aérea es colectar, producir y diseminar inteligencia que permita:

a. Prevenir la sorpresa estratégica, táctica técnica proveniente a cualquier fuente.

- b. Proporcionar bases adecuadas para las decisiones del Comando (asesorar).
- c. Apoyar el planeamiento y conducción de operaciones aéreas incluyendo las medidas apropiadas de constrainteligencia.

El alcance de la misión de inteligencia aérea es tan amplio como lo requiera el empleo del poder aéreo. Ha existido siempre la tendencia en todas las organizaciones de subestimar el trabajo de la inteligencia. Las buenas decisiones del Comando vienen del conocimiento y análisis exhaustivo de los hechos y los órganos de inteligencia son las que proporcionan estos hechos. No podría concebirse que un Comandante en determinada situación táctica disponga en su mente de todo aquello que necesita saber para comandar su Unidad. Forzosamente debe depender de la Inteligencia para buscar los hechos concernientes al enemigo que puedan influenciar la conducción de sus actividades.

"El éxito o fracaso de cualquier conflicto entre fuerzas armadas o entre ideologías, es directamente proporcional a la inteligencia de que disponen los Comandantes y durante el conflicto".

2. Doctrina de la Inteligencia

La experiencia y la práctica han dado lugar a una doctrina que puede ser usada como guía. Los principales elementos de esta doctrina son:

- a. Los Comandantes de todos los escalones de comando son responsables de asegurarla completa y perfecta producción y uso de la inteligencia en tiempo oportuno.
- b. El Oficial de Inteligencia de Estado Mayor es un miembro de un grupo de Oficiales organizados en un Estado Mayor para realizar esta tarea. Su obligación y misión es la de proveer inteligencia para las actividades en tiempo de paz y para el planeamiento y conducción de batallas y operaciones en tiempo de guerra.
- c. Las actividades de inteligencia se desarrollan a través de un ciclo patrón que consiste en:
 - 1) La organización y dirección de la colección de información.
 - 2) La producción de inteligencia a través del sistemático proceso de registro/ evaluación e interpretación.
 - 3) La organización de la diseminación y uso de la inteligencia en tiempo oportuno.

- d. Toda información de inteligencia sintetizada para un propósito específico por una organización particular, es inteligencia para esa organización particular, prescindiendo de la fuente que la proporcionó.
- e. El Oficial de inteligencia deberá organizar y planear la colección de información, de manera de poder explotar todas las posibles agencias colectoras y fuentes disponibles. Todas las personas, tanto militares como civiles son colectores de información en potencia.
- f. El flujo de inteligencia debe ser vertical y horizontal El flujo vertical incluye cuarteles generales superiores y unidades subordinadas; el flujo horizontal incluye unidades del mismo nivel de comando y unidades de otros servicios.
- g. La inteligencia debe ser preparada y diseminada en todas las formas posibles de manera de asegurar su máxima utilización por los Comandantes, miembros de su Estado Mayor y otros que la utilicen.
- h. La inteligencia debe ser completa y exacta como lo permitan las fuentes disponibles y las facilidades de producción y deberá ser suministrada a los destinatarios con suficiente anticipación para su planeamiento, decisiones o conducción de operaciones.
- i. La clasificación de los documentos de Inteligencia y de información de inteligencia, deberá hacerse teniendo en cuenta que la máxima seguridad (estrictamente secreto) obliga a una distribución restringida y que otras clasificaciones de menor seguridad hasta la mínima (reservado) permite una mayor distribución del documento. Es debido a esto que la documentación de Inteligencia deberá tener la clasificación mínima permisible/ para asegurar así su máxima circulación y uso.
- j. Todas las personas tanto militares como civiles, tienen específicas responsabilidades en la conducción de las actividades de contra inteligencia, cuya misión es la de destruir la efectividad del sistema de inteligencia enemiga.
- k. Los especialistas de Inteligencia desempeñan roles importantísimos en la producción de Inteligencia, cada uno deberá relacionar su tarea con la del cumplimiento de la misión general de la Inteligencia.

- I. El Oficial de Inteligencia deberá conocer perfectamente la organización, manejo y dirección de todas las actividades de inteligencia bajo su control.
- m. Todos los que usan o emplean Inteligencia, deberán comprender perfectamente las posibilidades y limitaciones de la Inteligencia.

CAPÍTULO II

PRODUCCIÓN DE INTELIGENCIA AÉREA

A. INTRODUCCIÓN

Las actividades de Inteligencia en los diferentes Escalones de Comando, varían con la cantidad y naturaleza de la Inteligencia requerida. El número de personas disponibles para producirla, el factor tiempo y el grado de detalle deseado. En los niveles Grupo y Escuadrón, estas actividades son limitadas en comparación con aquellas de Escalones de Comando más elevados tales como Fuerza Aérea Táctica Fuerza Aérea de Combate, que dispone de un mayor número de personal y opera en tiempo mucho mayor. El conocimiento del Ciclo de Inteligencia provee las bases fundamentales para la buena comprensión de las actividades de Inteligencia que se llevan a cabo en cualquier Escalón de Comando.

B. EL CICLO DE INTELIGENCIA

Un Comandante para cumplir con la misión asignada debe usar toda la Inteligencia que tiene disponibles para poder llegar a una decisión. Invariablemente hay cierta información de Inteligencia que le es desconocida, particularmente cuando se trata de planes detallados o decisiones finales.

El Comandante dirige la búsqueda de esta información mediante directivas por intermedio de su Oficial de Inteligencia.

De acuerdo con estas directivas el Oficial de Inteligencia hace sus planes y prepara instrucciones para la colección de la información deseada. Las Agencias Colectoras obtienen la información solicitada, de la gran variedad de fuentes que tienen a su disposición y envían la información al Oficial de Inteligencia.

Este "procesa" la información evaluándola e interpretándola y la entrega al

Comandante en forma tal que éste la pueda emplear. El ciclo-uso, dirección colección, proceso y uso nuevamente es la base de la estructura de Inteligencia.

Desde que la Inteligencia se basa en este proceso cíclico, es Imposible establecer donde comienza y donde termina, por lo que puede comenzar en cualquier fase del mismo.

Por tanto, en el ciclo encontramos cuatro fases bien definidas: Dirección Colección, Proceso y la Diseminación y uso.

C. DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE COLECCIÓN

1. Formulación de los EEI

Los EEI deben ser formulados en forma tal que no limiten la información por obtenerle, ya que las agencias de colección son elementos entrenados para proporcionar toda la información de Inteligencia que puedan obtener. Normalmente son formulados como preguntas y deberán ser expresados en forma clara y concisa facilitando así la labor de los encargados de proporcionar la información.

Aunque no existe una regla fija para expresar los EEI, ya que éstos son productos de la apreciación particular del Comandante, a continuación daremos algunos ejemplos de EEI, y de los tipos de actividad referentes a los cuales normalmente se formulan.

- a. Sobre las posibilidades del enemigo que pueden interferir o favorecer nuestras operaciones incluyendo detalles relativos al tiempo, lugar y efectivos.

Ejemplo: ¿Puede el Eno. Proporcionar escolta de caza a sus bombarderos de largo alcance, en sus ataques contra nuestra Unidades Aéreas ubicadas en el área de ZORBA?

- b. El efectivo, composición despliegue de las Unidades enemigas

Ejemplo: ¿Cuál es el efectivo, composición y despliegue de las Unidades aerotransportadas enemigas situadas en LA VALLA?

- c. Sobre refuerzos del enemigo.

Ejemplo: ¿Puede el enemigo reforzar sus Unidades de transporte aéreo

ubicadas en ANGARES?

- d. Acerca del territorio controlado por el río.

Ejemplo: ¿Hay en la Isla "LOBOS" terreno apropiado para la construcción de pista de aterrizaje para aviones de caza?

- e. Para satisfacer información solicitada por GG superiores laterales.

Ejemplo: ¿Cuál es la ubicación de la Red de alerta adelantada del Eno?

Una vez determinados los EEI son puestos en conocimiento de las Agencias Colectoras encargadas de obtener la información; estos EEI no deberán llegar a tales agencias en la forma en que han sido enunciadas por el Comandante, sino que la Sección Inteligencia deberá analizarlos para determinar las informaciones específicas por decir. Este es el objeto del Plan de Colección de Inteligencia, del que nos ocuparemos más adelante.

Los EEI solamente podrán ser contestados o resueltos después de un cuidadoso análisis de La información evaluada e interpretada acerca de todos los posibles cursos de acción que el Eno. puede adoptar. El oficial de Inteligencia Hará lo posible por verificar o desechar las hipótesis relativas a cada posibilidad del enemigo; con este fin deberá obtener toda la información posible acerca de la situación enemiga, eliminando luego la hipótesis menos posible de acuerdo con dicha información; en esta forma se irán reduciendo los posibles cursos de acción enemigos considerados originalmente.

A medida que se produzcan cambios en la situación ellos pueden dar origen a "la determinación de nuevas posibilidades del Eno. Las cuales a su vez podrán requerir la modificación de los EEI existentes, o la formulación de nuevos EEI.

- 1) ¿Qué cursos de acción afectarán más seriamente el cumplimiento de nuestra misión o la ejecución de nuestro plan?
- 2) ¿Cuál es la decisión más importante que pueda concebirse en este momento y que informaciones necesitaríamos?

- 3) ¿Qué información se requiere para evitar que el Eno pueda sorprendernos?
- 4) ¿Qué información referente al Eno las condiciones metereológicas o al territorio que no está bajo nuestro control, se requiere para el planeamiento de operaciones futuras?
- 5) ¿Qué información referente a nuestra situación ha sido solicitada por UU Superiores o laterales?

En cuanto a la deducción de las probables intenciones del enemigo, esta no pasará de ser una simple conjetura a menos que él se encuentre físicamente obligado a seguir un solo curso de acción, que afecte el cumplimiento de nuestra misión; en los demás casos puedo dar origen a la adopción de una decisión equivocada, por esta razón los Comandantes no esperarán ni solicitarán de sus Oficiales de Inteligencia que se esfuercen en hacer tales deducciones.

f. Responsabilidades

Siendo la responsabilidad de decidir un atributo del Comandante, será él quién mejor pueda indicar la Inteligencia necesaria para su decisión; esto responsabiliza al Comandante la formulación de los EEI, siendo asistido en esta función por su Oficial de Inteligencia, sin embargo, debe estar siempre en condiciones de recomendar al Comandante nuevos EEI de acuerdo a la evolución, a los cambios que se produzcan en la Situación, con este fin deberá mantenerse continuamente en enlace con las otras secciones del EEI particularmente en la Sección Operaciones.

2. El Plan de Colección

a. Objeto

Después que han sido formulados los EEI y autorizados por el Comandante, es necesario dar a las Agencias Colectoras, directivas y órdenes definidas y precisas para la obtención de la información de Inteligencia necesaria. A fin de evitar errores u omisiones en estas órdenes y directivas, el Oficial de Inteligencia utiliza como elementos de trabajo el formato guía del Plan de Colección que le sirve para organizar fácilmente la colección de las informaciones.

b. Formato del Plan de Colección

EL Plan de Colección (PCI) (Anexo No.1) esta constituido por cuatro columnas principales:

1ra. Columna: EE1

2da. Columna: Indicios o Análisis de los EEI

3ra. Columna: Agencias Colectoras

4ta. Columna: Instrucciones para los informes

c. Determinación de los Indicios o Análisis de los EEI

Después de haber colocado cada EEI formulado por el Comandante de la 1ra. Columna, el Paso siguiente será la determinación de los indicios mediante el análisis de los EEI

En la Inteligencia Militar, se denominan "indicios" a las pistas, señales, signos o síntomas que han de revelar progresivamente la adopción por parte del enemigo de un determinado modo de acción. Deberá hacer ciertos preparativos que no pueden indicar por anticipado qué es lo que pretende hacer.

La frase, "Los acontecimientos por venir proyectan antes sus sombras", expresa claramente esta aplicación de los indicios para contestar o absolver los EEI. El oficial de inteligencia buscará qué es lo que produce las "sombras" a fin de predeterminar los acontecimientos a suceder.

Se presentarán algunos casos de EEI que hayan sido expresados en forma concreta y que necesitan muy poco o ningún análisis para transformarlos en misiones de reconocimiento, por ejemplo los EEI relativos a la existencia de obstáculos naturales que pueden interferir el cumplimiento de una misión de bombardeo rasante no requerirán otro análisis que el estudio de una carta, complementada con informaciones obtenidas de otras fuentes, para determinar si existen o no tales obstáculos.

En cambio, si el EEI se refiere a la capacidad del Eno; para defender un

área particular contra un ataque de bombarderos de gran radio de acción, el análisis deberá contener una larga lista de "indicios".

No es recomendable la formación de "Tablas de Indicios", pues se han comprobado que no resulta práctico prescribir un conjunto rígido de "indicios" los cuales sean siempre aplicables a un conjunto dado de EEI; así como tampoco una lista "prefabricada" de EEI no puede ser suficiente para cualquier situación táctica.

d. Selección de Agencias Colectoras

El tercer paso en la confección del PC. I consiste en la selección de las Agencias Colectoras a ser empleadas; para esto se colocan en el espacio previsto en la 3ra. Columna del formato, a todas las Agencias Colectoras disponibles y capaces de asegurar una respuesta correcta a los indicios de los EEI.

Para utilizar eficientemente a las Agencias de Colección, es esencial que el oficial de Inteligencia esté completamente familiarizado con sus características. Debe tener cuidado en escoger a aquellas que sean más apropiadas para obtener la información buscada, y al mismo tiempo evitar sobrecargar de trabajo a cualquiera de las Agencias.

Siempre que sea posible deberá usarse más de una Agencia o fuente de información para obtener el "indicio" requerido ya que en esta forma por análisis y alineación de las diferentes informaciones recibidas acerca de un mismo asunto, se puede llegar con mayor certeza a la información exacta.

e. Instrucciones para los Informes

El último paso en la formulación del PC. I es colocar en la 4ta. Columna ciertas instrucciones para las Agencias Colectoras, tales como: hora, fecha, lugar y medio de comunicación para medir el informe solicitado.

Del conocimiento del Plan de Operaciones el OI decide cuándo, dónde, y cómo deben las informaciones ser remitidas para su utilización. A fin de lograr oportunidad en las informaciones deberá tenerse como principio que una información prematura puede resultar inexacta en el momento de realizarla operación proyectada. Así mismo, deberá tomarse en consideración el factor tiempo para la formulación de las órdenes en todos

los escalones de Comando involucrados en la Operación; el tiempo requerido para ejecutar la colección y el tiempo necesario para informar.

3. Órdenes y Pedidos de Información

Para una efectiva ejecución de las misiones de colección es necesario que el PC. I sea cuidadosamente formulado y que por otra parte la información deseada sea obtenida en todas las fuentes disponibles y en forma continua.

Como se ha establecido previamente, un Comandante puede recibir misiones o pedidos de informaciones específicas de los escalones superiores, de sus Unidades subordinadas o de las laterales, además de sus propias necesidades de información para dar respuesta a sus EEI. el Oficial de Inteligencia puede ser investido por su Comandante como la autoridad para formular órdenes para la colección de informaciones de los CC, GG y UU Superiores y Laterales.

Para una mayor eficiencia en esta labor deberá mantenerse una estrecha coordinación entre las Secciones de Inteligencia y Operaciones, además de la completa cooperación entre los diversos Oficiales (de Inteligencia y Agencias Colectoras.

Los "indicios" son la base para la formulación de las órdenes en las que se solicita una información específica de las diversas agencias.

El Oficial de Inteligencia deberá estar constantemente compenetrado de la Situación a fin de que pueda dar a cada Agencia Colectora, de acuerdo con sus características y limitaciones las instrucciones específicas que determinan claramente la información deseada, la coordinación requerida el lugar y fecha donde la información debe ser remitida.

Son varios los métodos para la transmisión de las órdenes a las UU. Subordinadas para la colección de la información, siendo los principales: los POV, el anexo de Inteligencia a las O/O y a las órdenes fragmentarias y Órdenes de Inteligencia.

Los pedidos de información a la Unidades vecinas del contacto personal, radio, teléfono, teletipo o cualquier otro medio oral o escrito que asegure la pronta y adecuada recepción de la información.

Asimismo, los medios de transmisión a emplearse deben ser seleccionados

de acuerdo a la urgencia de la situación y la clasificación de seguridad requerida.

D. COLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

1. Rol de las Fuentes y Agencias Colectoras

Al estudiar la primera fase del Ciclo de Inteligencia, se ha visto como el Comandante establece sus necesidades de información y como se lleva a cabo el planeamiento para obtener la información.

Esta labor de obtención constituye "La Colección de la Información", otra fase en el Ciclo de Inteligencia, y es realizada por diversos organismos que reciben en nombre de Agencias Colectoras.

Estas Agencias tienen como misión obtener la información requerida por el Comandante. Explotando las fuentes apropiadas y remitir luego esa información al organismo interesado.

Las actividades de colección en los diversos niveles de Comando varían con la cantidad y naturaleza de la información requerida, el número de personal, disponible, el factor y el grado de detalle y exactitud deseados.

Todas y cada una de las Agencias Colectoras, son específicamente dirigidas dentro de la capacidad de cada Agencia de manera de asegurar una búsqueda completa y coordinada de la información necesaria al Comandante para la Conducción de su Unidad.

Las Agencias Colectoras, concentrarán su búsqueda en la información especificada en las órdenes, aquella que tenga influencia directa con los EEI y otra información necesaria para llevar a cabo su misión.

A fin de comprender mejor la forma en que se lleva a cabo la Colección, vamos a revisar nuevamente dos pasos que si bien corresponden a la fase de Dirección del sistema de Colección son las que en realidad originan y regulan la labor de la Colección:

- Designación de las Agencias Colectoras
- Tiempo y método de la remisión de la información

a. Designación de las agencias Colectoras

El número y clase de las Agencias Colectoras, con las cuales un comandante Aéreo puede contar, varía con la magnitud y composición del Comando, y de las fuerzas amigas que operan en el área.

Para poder emplear la agencia que más ventajas le proporcione, deberá conocer la capacidad de cada una y tener también en cuenta a todas las Agencias Colectoras disponibles en los Comandos superiores y Adyacentes.

Cuando fuera posible deberá emplear más de una Agencia para asegurar la veracidad de la información. De esta manera podrá verificar los informes y evitar el encontrarse en situación de no contar con la información cuando una Agencia no pueda proporcionarlo.

El Comandante ordena la búsqueda de la información requerida a las Agencias bajo su Comando y la solicita a las Agencias Militares y Civiles que no están bajo su Comando. "Si" Oficial de Inteligencia, deberá trabajar en estrecha coordinación con el Oficial de Operaciones cuando las Unidades Aéreas de Combate son empleadas como Agencias Colectoras.

b. Tiempo y Método de la Remisión de la Información

Cada orden de búsqueda de información deberá incluir la hora en la cual dicha información es requerida y la fecha o fechas de remisión. La forma como esta información deba ser proporcionada y los conductos regulares a través de la cual se transmitirán deberán también estar claramente especificados.

2. La Ejecución de la Colección

La responsabilidad que tiene el Comandante y el Oficial de Inteligencia dan la Colección de Información es la de asegurar que la información requerida para propósitos de Inteligencia sea obtenida y reunida de la manera más eficiente posible. A fin de cumplir con este cometido el oficial de Inteligencia prepara el Plan de Colección que determina qué información es la requerida, cuándo esta información debe llegar a sus manos y que Agencia se encargará de su colección.

En la ejecución de la colección podemos establecer los cuatro pasos siguientes:

- Las Órdenes y Pedidos de Información
- La Explotación de las Fuentes
- Los Informes que proporcionan las Fuentes
- La Remisión de la Información

a. Las Órdenes y Pedidos de Información

Cuando el Plan de Colección ha sido aprobado, constituye la base para las órdenes y pedidos de colección a las Agencias Colectoras. El Oficial de Inteligencia formulará las órdenes y pedidos específicos a las Agencias Colectoras a su disposición y las solicitará a otras Agencias Civiles o Militares.

Estas órdenes y pedidos pueden ser hechos por medio de los Anexos de Inteligencia a las Órdenes de Operaciones, Órdenes Fragmentarias y POVs. En algunos casos cuando no se remite ningún Anexo, todas las misiones asignadas a una Agencia Colectora se reúnen en una Orden de Inteligencia a dicha Agencia.

No existe un formato específico para estas órdenes y de acuerdo a la situación pueden ser transmitidas por el medio más expeditivo de transmisión disponible.

b. La Explotación de las Fuentes

En el segundo paso, las Agencias Colectoras al recibo de las órdenes y pedidos se procuran y obtienen de todas las fuentes a su disposición, la información requerida por el Oficial de Inteligencia.

c. Los Informes que proporcionan las Fuentes

Cuando las Fuentes de Información han obtenido la información deseada la transmitirán por cualquier medio de transmisión disponible, a la Agencia Colectora solicitante.

d. La Remisión de la Información

Obtenida la información solicitada, la Agencia Colectora la remitirá de acuerdo a lo ordenado en forma de mensajes al Oficial de Inteligencia interesado. La remisión de esta información puede ser hecha por cualquier medio de transmisión disponible, teléfono, radio, teletipo, mensajeros, Oficiales de Enlace, etc. en determinados casos cuando la información es de carácter tal que puede retenerse, se le incluye en los Informes Periódicos de Inteligencia.

E. PROCESO DE LA INFORMACIÓN

A la Sección de Inteligencia, llegan una serie de informaciones, unas como producto de la colección planeada y ordenada y otras que son remitidas por disposición del Escalón Superior o por iniciativa de los Escalones subordinados o laterales. En esta Sección es donde se estudian y analizan todas las informaciones a fin de producir la Inteligencia necesaria al Comandante de la Unidad para el cumplimiento de la Misión.

Este estudio y análisis de la información para transformarla en Inteligencia es lo que se conoce con el nombre "Proceso de la Información". Este proceso comprende tres pasos perfectamente definidos cuyo estudio será realizado en los subpárrafos siguientes; ellos son:

- Registro
- Evaluación
- Interpretación

1. Registro

Este paso comprende el ordenamiento de las informaciones recibidas y su organización en grupos similares de información, a fin de facilitar su estudio y comparación.

Los métodos empleados por las Secciones de Inteligencia para registrar las informaciones varían de acuerdo con el escalón de que se trate; normalmente; en el Escalón Comando de Fuerzas es usado el siguiente procedimiento:

- a. Toda información que llega a la Sección Inteligencia es sometida a un examen preliminar para determinar si tiene algún valor para la producción de Inteligencia y en este caso, si requiere o no la adopción de alguna acción inmediata.
- b. Después de este examen la información es registrada en el Diario de la Sección en forma cronológica y de acuerdo a las pautas establecidas en el CG para llevar este documento.
- c. Por último la información es registrada en el, Mapa de Situación y en el Cuaderno de Trabajo del, A-2. El registro en el Mapa de situación es hecho en forma provisional pudiendo ser eliminado o registrado en forma permanente después que la información haya sido evaluada.

Conviene anotar que las informaciones referentes a los objetivos que interesen a la Unidad y sobre los cuales la sección mantiene los correspondientes legajos, no son registrados en este documento, por cuanto en ellos sólo debe registrarse información procesada, cabe decir, Inteligencia.

Es importante recordar que el mantenimiento de un registro apropiado de las informaciones es esencial para la producción de Inteligencia. El sistema de registro empleado debe ser tan simple como sea posible, de acuerdo con el escalón de que se trate; es labor del Oficial de Inteligencia adaptar el sistema de registro a las necesidades de su Unidad y evitar ser absorbido por el trámite de una abundante documentación, hasta el extremo de entorpecer su función primordial, que es colectar y procesar las informaciones para producir y disseminar la Inteligencia necesaria al Comandante y a las otras Secciones del EM, para la conducción de las Operaciones.

2. Evaluación

La evaluación es el análisis crítico y sistemático de un "dato" o información a fin de determinar su relación o vinculación; la veracidad y la credibilidad o confianza de la fuente que la proporcionó; y la exactitud o certeza de la información misma,

La forma como se llevan a cabo cada uno de estos pasos de la evaluación es la siguiente:

a. Relación o Vinculación de la Información

Al iniciar la evaluación, es necesario establecer claramente la relación o vinculación de la información; para ello el Oficial de Inteligencia se vale de la siguiente guía que comprende las preguntas que se indican;

- 1) ¿Es esta información relativa al enemigo o a las características del área de Operaciones?**
- 2) ¿Es esta información requerida inmediatamente, y si lo fuera por quién?**
- 3) ¿Es esta información de valor para el futuro?**
- 4) Es esta información de valor para la Unidad o para las UU. SS. Subordinadas o laterales?**

b. Veracidad de la Fuente

Después de establecida relación o vinculación de la información, es necesario determinar la veracidad de la fuente que la proporcionó es decir, la posibilidad de que dicha fuente haya obtenido o no las informaciones que se evalúan; esto indica dos consideraciones generales, comprendidas en las siguientes preguntas:

- 1) ¿Es esta información posible por si misma?**
- 2) ¿Es posible que haya podido obtener esta información de fuente que la proporciona?**

Para contestar la primera pregunta, es recomendable sopesar los factores de tiempo y espacio, y toda otra consideración de esta naturaleza.

Para contestar a la segunda pregunta, se requiere el análisis de las condiciones que rodearon a la fuente en el momento en que habría obtenido la información.

c. Credibilidad de la Fuente

El siguiente paso en la evaluación de la información es determinar el grado de; credibilidad o confianza que puede otorgársele a la fuente que proporcionó la información que se está evaluando es digna o no de crédito, y si lo es, en qué grado. Para ejecutar este paso de la evaluación, el Oficial de Inteligencia, debe considerar por un lado su propia experiencia general en asuntos de inteligencia, y por el otro su experiencia específica y particular con la fuente que se considera, obtenida a través de las evaluaciones efectuadas a las informaciones que dicha fuente haya proporcionado anteriormente.

El Oficial de Inteligencia, puede en todo caso valerse de las siguientes preguntas para determinar el grado de confianza o crédito que puede otorgársele a la fuente que proporcionó la información que se evalúa.

- 1) ¿A juzgar por la experiencia previa, es la fuente digna de crédito?
- 2) ¿Tiene la fuente que proporciona la información, suficiente entrenamiento, experiencia y habilidad para obtener y proporcionar exactamente la información considerada?

Con el fin de facilitar y abreviar el trabajo del Oficial de Inteligencia para determinar el grado de confianza o crédito de la fuente que proporciona la información es recomendable el empleo de la siguiente escala alfabética:

- “A” Completamente digna de crédito
- “B” Normalmente digna de crédito
- “C” Escasamente digna de crédito
- “D” Normalmente no digna de crédito
- “E” No digna de crédito
- “F” Su grado de crédito no puede ser establecido.

Para el empleo de esta escala o clave de Inteligencia, previo el análisis de las consideraciones establecidas anteriormente, asigna a la información, considerando una letra (de la escala citada) que indicará el grado de veracidad y crédito que se otorga a la fuente que proporcionó la información.

Es conveniente hacer presente que si bien el uso de la escala facilita y reduce el tiempo de este paso de evaluación. Ella debe ser

cuidadosamente aplicada; para ello se seguirán las siguientes instrucciones; sólo en excepcionales circunstancias se otorgará un grado "A", cuando por ejemplo el informante sea un Oficial de Inteligencia o una fuente cuya integridad es conocida; las letras "C" "D" y "E" se emplearán para indicar grados decrecientes de confianza o crédito de la fuente. El grado "F" se empleará cuando no es conocido ningún antecedente que indique si la fuente es o no digna de crédito.

d. Exactitud de la Información

El último paso de la evaluación es determinar o establecer la exactitud o certeza de la información. Esta debe ser determinada separadamente de la veracidad y crédito de la fuente que la proporciona.

Para ejecutar esta fase de la evaluación se recomienda considerar las siguientes preguntas:

- 1) ¿Esta información está confirmada o corroborada por otra información proveniente de una fuente diferente?**

- 2) ¿En qué aspectos está de acuerdo o desacuerdo con la información disponible referente al mismo punto, particularmente con aquél que se sabe que es cierta?**

- 3) Si esta información difiere de la disponible, y proveniente de otra fuente, al extremo que dichas Informaciones, o algunos de sus puntos no pueden ser conciliados, ¿cuál de las fuentes es más probable que esté en lo cierto?**

Para determinar el grado de exactitud de una información, es recomendable el empleo de la siguiente escala numérica:

- 1) Información confirmada por otras fuentes**
- 2) Información normalmente cierta**
- 3) Información posiblemente cierta**
- 4) Información Improbable**
- 5) Su exactitud o certeza no puede ser determinada.**

El objeto de esta escala, al igual que el de aquella recomendada para evaluar la credibilidad de la fuente, es facilitar y acelerar el proceso de

la evaluación de las informaciones. Sin embargo, cabe hacer notar que esta escala numérica, es para evaluar el grado de exactitud o certeza de una información y en consecuencia, es distinta e independiente de las letras, que establece el grado de confianza o crédito que se le puede dar a la fuente.

Como ambas escalas son empleadas para la evaluación, es necesario anotar que si a una información se la ha otorgado el grado 1, esto no quiere decir que a la fuente que la proporcionó, debe dársele un grado "A" o viceversa; si evaluando la información se le otorga un grado "E" a la fuente que la proporcionó, esto no exige un grado 5 de exactitud para la información misma. En efecto, una fuente digna de confianza puede proporcionar una información improbable, o una fuente no digna de crédito puede suministrar una información probablemente cierta o confirmada por otras fuentes.

3. Interpretación

Después de que el Oficial de Inteligencia, empleando al máximo su experiencia y habilidad, ha establecido la relación o vinculación de la información, la veracidad y grado de crédito de la fuente que la proporcionó, y la exactitud o certeza de la información misma, es decir, después que la ha evaluado, dicho Oficial se enfrenta con el problema de interpretarla.

La interpretación consiste en el análisis de la información evaluada, para determinar su significado e importancia con relación a la Inteligencia disponible.

El objeto de la interpretación es establecer, para una información su conformidad o disconformidad con la inteligencia disponible y el cálculo del efecto que ella tendrá sobre la última Apreciación de la Situación hecha por el Oficial de Inteligencia

Para ejecutar la interpretación es recomendable que el oficial de Inteligencia trate de resolver las siguientes preguntas:

- a.** ¿Qué es lo que esta información significa con respecto a lo que ya se conoce?
- b.** ¿Esta información alerta o complementa en algo el significado de la información anteriormente recibida?
- c.** Esta información tiende a confirmar o refutar la Apreciación existente

sobre la situación del enemigo?

Con este paso se da término al "Proceso de la Información" y el Oficial de Inteligencia está en condiciones de establecer conclusiones ciertas sobre la información que ha evaluado o interpretado.

Una correcta interpretación es la base fundamental e indispensable para que el Oficial de Inteligencia establezca conclusiones exactas.

Al establecer estas conclusiones el Oficial de Inteligencia ha transformado la información que recibió, en Inteligencia; si el proceso de la información ha sido correctamente ejecutado, las conclusiones a que se llegue serán exactas, y le permitirán apreciar acertadamente las posibilidades del enemigo. A medida que cada nueva información es procesada, se obtendrá nueva inteligencia, la cual influirá sobre la apreciación existente, haciendo que las conclusiones a las que se había llegado anteriormente sean alteradas o confirmadas; que nuevas posibilidades del enemigo sean descubiertas o que sean confirmadas o descartadas las ya conocidas; o que se aclaren las posibilidades relativas a la adopción de determinados cursos de acción del enemigo.

F. DISEMINACIÓN Y USOS DE LA INTELIGENCIA

1. Diseminación de la inteligencia

a. Objeto de la Diseminación

El objeto de la diseminación es hacer llegar la, inteligencia "Producida" a los Organismos y personas interesadas en tiempo oportuno para que, éstos la utilicen.

La Inteligencia "producida" en las Unidades de Combate, además de ser usada en la formulación de apreciaciones, deberá ser oportunamente diseminada. Esto involucra dos problemas:

- 1) La diseminación a las Unidades subordinadas y laterales, y**
- 2) La diseminación a los Escalones superiores y dentro de la propia Unidad.**

El primer problema requiere un estudio más cuidadoso y detallado y frecuentemente en la tarea más difícil.

El éxito de la diseminación requiere la observancia de ciertos principios. Ella debe ser oportuna particularmente para las Unidades Subordinadas, porque para estas cambiará más rápidamente el panorama de Inteligencia esto impone que la Inteligencia producida sea puesta en manos de quien la va a utilizar con la debida oportunidad a fin de permitir su evaluación o interpretación, la formulación de planea y la iniciación de las acciones bajo la situación existente.

El Oficial de Inteligencia, debe tener siempre presente el siguiente axioma: "La Inteligencia que no llegue oportunamente a las personas o Unidades interesadas en su explotación, perderá su valor". Por esta razón, la clasificación de la Inteligencia por diseminar teniendo en cuenta los dos criterios siguientes:

- 1)** Aquella que requiere su explotación inmediata y que por lo tanto debe ser puesta sin pérdida de tiempo en manos del Comando, miembros de Estado Mayor, Escalones Superiores, Subalternos o Laterales.
- 2)** Aquella que puede ser incluida en resúmenes o informes periódicos de rutina por cuanto su explotación no requiere una acción inmediata.

b. Medios para la Diseminación

La naturaleza, importancia y prioridad de la Inteligencia debe ser cuidadosamente considerada antes de seleccionar el medio y el método para su diseminación, a fin de asegurar su distribución oportuna y evitar o reducir las interferencias con otras comunicaciones.

Los medios normalmente empleados para la diseminación de la Inteligencia son:

- Teléfono
- Radio Teletipo
- Correo Mensajeros
- Oficiales de Enlace

Pueden, sin embargo, emplearse además, medios tales como el Facsímile y la Televisión.

c. Métodos de Diseminación

Los métodos normalmente para diseminar la inteligencia son: contacto personal, mensajes especiales y documentos de Inteligencia.

1) Contacto Personal

Este método de diseminación es frecuentemente empleado, pues permite que la diseminación sea realizada con mayor detalle facilitando las aclaraciones que fueran necesarias.

Como formas del contacto personal se tienen las reuniones, las visitas, las conferencias, las apreciaciones orales, las informaciones e instrucciones de última hora; esta última forma se emplea frecuentemente en los niveles Grupo y Escuadrón.

2) Mensajes Especiales

Se utiliza este método para la diseminación de aquella Inteligencia que dada su naturaleza y urgencia necesita ser puesta rápidamente en manos, de los interesados y la cual se realiza por medio de mensajes. Estos mensajes son enviados empleando cualquiera de los medios de diseminación antes citados.

Este método es usado cuando las circunstancias existentes no permiten el contacto personal ni es posible el empleo de los documentos de Inteligencia normalmente usados para la diseminación.

3) Documentos de Inteligencia

Este método es normalmente empleado en casi todos los distintos niveles de Comando y comprende la diseminación que se lleva a cabo mediante la formulación y distribución de documentos, ya sea periódicos o especiales, y en los cuales se proporciona toda la Inteligencia que se estime necesario se deba conocer; el detalle de esta Inteligencia estará de acuerdo al nivel en que ella va a ser empleada.

Los principales documentos de Inteligencia, son:

a) Informes Periódicos de Inteligencia

Este informe es un documento que se emplea para diseminar la Inteligencia producida durante un periodo de tiempo dado. Normalmente es formulado por la Sección de Inteligencia a nivel FAT o niveles Superiores; eventualmente puede ser preparado por el nivel Grupo.

El periodo de tiempo a cubrirse en este informe es normalmente prescrito para cada nivel por su Comando inmediato superior, pudiendo en ausencia de esta instrucciones ser establecido por el Comandante de Unidad.

Cada informe periódico debe reflejar la situación de Inteligencia existente a final del periodo, los cambios que hayan ocurrido durante el mismo y las condiciones existentes o previstas que estando fuera del control de la Unidad influirán en las Operaciones.

En general estos informes contienen inteligencia sobre todos aquellos asuntos que son de especial interés los Escalones Superiores o que hayan sido establecidos por ellos.

El contenido de cada uno de sus párrafos podrá variar de acuerdo a las necesidades y a la información disponible sobre determinados aspectos, pudiendo omitirse los sub-párrafos correspondientes.

b) Anexos de Inteligencia

El Anexo de Inteligencia a un plan u orden de operaciones sirve para diseminar Inteligencia identificar las necesidades adicionales de Inteligencia, conocidas como "Elementos Esenciales de Información" (EEI) y prescribir las actividades de Inteligencia requeridas, relativas a dicho Plan u Orden.

Como una regla general el Anexo de Inteligencia a un Plan u Orden de Operaciones se formula cuando la amplitud de la Inteligencia disponible relativa a dicho Plan u Orden no permite resumirla en forma clara sin atentar contra su brevedad.

Tratándose de las Órdenes de Operaciones se puede establecer que una Orden para Operaciones a cumplirse en un amplio periodo de tiempo llevará un Anexo de Inteligencia; en cambio las operaciones se cumplirán en un pequeño periodo de tiempo, puede

o no ser necesario formular un anexo de inteligencia a dicha Orden.

El formato del Anexo de Inteligencia deberá ser tan simple como sea posible, además deberá ser lo suficientemente flexible a fin de que pueda ser adaptado a diferentes situaciones.

Si es necesario, el Anexo de Inteligencia puede ser completado con algunos Apéndices.

Estos son formulados cuando hay un considerable volumen de material que no es de interés general para todos los que reciben en Anexo o cuando la amplitud del material a tratarse podría atentar contra la brevedad del cuerpo principal del Anexo.

Un Apéndice puede cubrir o tratar cualquier asunto directamente relacionado con la Inteligencia "producida" pertinente al Plan u Orden de Operaciones. Para determinar si un asunto debe estar contenido en el cuerpo del Anexo o en su Apéndice se deberá tener en consideración no sólo su amplitud sino también si es o no de interés general.

c) Apreciaciones de Inteligencia

Por medio de ellas se disemina Inteligencia dentro del Cuartel General.

d) Mapas de Situación, Calcos y Fotografías

Estos documentos son utilizados para distribuir Inteligencia en forma gráfica fácilmente comprensible; con este procedimiento se consigue ahorrar valiosas horas de trabajo a Oficiales frecuentemente muy ocupados.

e) Legajos de Objetivos

Estos documentos son usados para diseminar la Inteligencia sobre objetivos.

f) Estudios e Informes sobre el OBA

Este documento se emplea para la diseminación en forma periódica y eventual del OBA; cuando la situación lo exija, se puede remitir en cualquier momento.

g) Sub-Párrafo 1.a. del Plan u Orden de Operaciones

El Sub-Párrafo 1.a. del Plan u Orden de operaciones, contiene la Inteligencia disponible relacionada directamente con dicho Plan u Orden. Contempla diversos aspectos de la Inteligencia relacionada con organización, despliegue, ubicación, movimientos, efectivos estimados, identificación y posibilidades de las fuerzas enemigas.

En general proporciona un breve resumen de la situación y posibilidades del enemigo, sirviendo para presentar el cuadro de la situación y el problema a resolver para el cumplimiento de la Misión.

h) Informes de Foto-Interpretación

Estos documentos sirven para dar a conocer la información de Inteligencia obtenida como resultado de la interpretación fotográfica. Se clasifican en:

- Inmediatos
- Informes revisados de misión
- Informes detallados.

i) Informes sobre Documentos Enemigos capturados

Estos documentos cuando son evaluados en forma apropiada sirven para proporcionar Inteligencia exacta y valiosa sobre asuntos tales como planes, órdenes e informes escritos por el enemigo.

j) Informes de Inteligencia Técnica

Estos informes proporcionan Inteligencia detallada sobre asuntos tales como equipo, armas, aviones y métodos técnicos enemigos. En razón de su naturaleza, son preparados principalmente para ser usados por el personal especialista interesado.

k) Informes de Interrogación de P.G.

Estos informes son empleados para distribuir información valiosa y

exacta referente a la organización, dispositivos, planes, moral y otros del enemigo.

I) Informes, Pronósticos y Mapas Metereológicos

Estos informes proporcionan el conocimiento necesario sobre las condiciones metereológicas del territorio enemigo y bajo su control. El detalle de los mismos, variará de acuerdo al nivel en que vayan a ser empleados.

m) Resúmenes de Inteligencia

Son documentos en los cuales se sintetiza periódicamente la situación enemiga para diseminarla a las Unidades Superiores, laterales y subordinadas, en la fase de planeamiento pueden servir para complementar a un "Anexo" de Inteligencia. Estos resúmenes pueden ser distribuidos diarias, semanal, mensualmente o al término de una fase de las Operaciones.

n) Estudios e Informes Especiales de Inteligencia

No obstante que el empleo normal de los documentos de Inteligencia hasta aquí enumerados; frecuentemente el Comandante de una Unidad Aérea requerirá de un Informe Especial o de un Estudio detallado sobre algún asunto específico relativo al enemigo. En estos casos, será necesario formular el documento correspondiente que satisfaga la necesidad del Comandante y el Oficial de Inteligencia, deberá estar preparado para su formulación.

El volumen de la información contenida en estos documentos puede variar desde unas pocas palabras hasta un estudio completo detallado complementado con mapas, cartas y fotografías.

2. Usos de la Inteligencia

a. En la apreciación de Inteligencia

No es necesario hacer hincapié en la importancia de la Inteligencia, para el Comandante y su EM en los diversos escalones de Comando en la Fuerza Aérea, así como también de la necesidad de conocer las

posibilidades del enemigo, limitaciones y probables cursos de acción, así como nuestras propias capacidades y limitaciones.

Los Comandantes y sus Estados Mayores usan la Inteligencia disponible para formular sus Apreciaciones de Situación correspondiente, que los capacite para conocer las posibilidades, así como la vulnerabilidad del enemigo.

El Comandante emplea también la Inteligencia disponible para tomar las medidas de seguridad necesarias a fin de protegerse contra el espionaje, observación, sabotaje o sorpresa enemiga.

b. Para la Decisión del Comandante

La Inteligencia es una de las herramientas del Comandante y su Estado Mayor.

Un Comandante con una misión por cumplir, deberá usar constructivamente toda la Inteligencia disponible para poder emitir decisiones exactas y eficientes de como cumplir dicha misión.

La Apreciación de Inteligencia es la parte de la Apreciación del Comandante, referente al enemigo y es de mucho valor para que el Comandante llegue a decisiones correctas.

CAPÍTULO III **ORDEN DE BATALLA AÉREO**

A. GENERALIDADES

Hasta hace poco y aún ahora, para muchos, el término "**ORDEN DE BATALLA AÉREO**", significa únicamente la Inteligencia contenida en un mapa de situación ya que eso es prácticamente todo lo que el personal de combate necesita para realizar su misión, ubicación, efectivos tipos de aviones y tácticas a emplear por el enemigo, es lo que frecuentemente expone el Oficial de Inteligencia en las IIUU.

En concepto actual, un Orden de Batalla Aéreo (OBA), es un estudio completo de

poderío, la organización y el dispositivo de las fuerzas aéreas enemigas, e incluye aspectos tan importantes como: características, historial de Unidades, identificación de personal, moral y otros, que veremos más adelante.

El OBA del enemigo en la época actual, no es producido a base de suposiciones o conjeturas, sino mediante la investigación exacta y el cuidadoso análisis de las informaciones basadas en hechos reales sobre las Fuerzas Aéreas enemigas, reunidas por todos los organismos de Inteligencia de que se dispone.

La compilación de la información y la producción del OBA del enemigo no es un trabajo únicamente de tiempo de guerra, sino que se inician en la época de paz, época en que la valiosa información a este respecto es recolectada no solamente por organismos militares sino también y especialmente por entidades civiles.

En tiempo de paz, normalmente el OBA enemigo es confeccionado en el más alto nivel de Comando, en razón de que en dicho nivel es donde se dispondrá de la más completa información para ser debidamente evaluada e interpretada. En base a estos estudios, el escalón de Fuerza Aérea prepara los informes periódicos de OBA y los distribuye a los escalones subordinados que crean convenientes. Los estudios del OBA preparados durante los períodos de guerra, puede ser confeccionado en el escalón de Comando que disponga de toda la información necesaria y requerida para la preparación de estos estudios.

Eventualmente el OBA enemigo como tal, es formulado en el Nivel FAT. Tanto el escalón Fuerza Aérea Táctica como sus escalones subordinados, reciben la Inteligencia que les incumbe sobre el OBA enemigo preparado por el nivel de Fuerza Aérea y su función se limita a mantenerlos al día en base a su propia producción de Inteligencia y la que a este respecto diseminan los escalones superiores y laterales.

El estudio del OBA es para determinar el poderío de las Fuerzas Aéreas enemigas sus efectivos y la forma como están organizadas y dispuestas, gran parte de la Apreciación de la Inteligencia Aérea, está directamente basada en estos estudios. Además el Comandante para hacer su decisión requiere contar con Inteligencia sobre el enemigo, el terreno y las condiciones metereológicas, siendo por lo tanto obvia la importancia que tiene para él.

Sin Embargo es necesario recordar que solo se puede establecer debidamente las posibilidades y limitaciones del enemigo para afectar nuestra misión cuando estas están basadas en datos recientes sobre el OBA.

La extraordinaria movilidad y flexibilidad alcanzada por las Fuerzas Aéreas de

nuestros días, ha impuesto el factor tiempo y espacio como un factor primordial en este tipo de actividades de Inteligencia. Así, por ejemplo en las grandes potencias se ha establecido como doctrina que un informe sobre el OBA enemigo después de tres días de confeccionado, está en cierto modo fuera de fecha. En estas razones esta basada la importancia que para las Unidades de Combate significa el mantener al día su Inteligencia sobre el OBA enemigo.

En principio, un estudio del OBA debe comprender toda la Inteligencia disponible a este respecto, capaz de permitir una apreciación exacta de las posibilidades y limitaciones del enemigo para afectar el cumplimiento de la misión. Todo Comandante u Oficial de Estado Mayor deben estar capacitados para desempeñarse como Oficial de Inteligencia y en este caso será de su responsabilidad preparar, diseminar y usar esta clase de Inteligencia. Como Comandante, debe saber en qué consiste y cómo se emplea un estudio sobre el OBA, ya que este es un instrumento de vital importancia que debe utilizar para formular su Apreciación y en consecuencia, su Decisión.

B. FORMATO DEL ORDEN DE BATALLA AÉREO

Un Formato completo del Orden de Batalla Aéreo normalmente comprende informaciones referentes a (Anexo N°.1)

1. Poderío

En este punto se incluye el número total de personal, aviones y equipo de todas las Fuerzas Aéreas enemigas, o de aquellas fuerzas en un área específica; el número total de Unidades enemigas clasificadas por tipos, el efectivo numérico de cada Unidad en personal y equipo; la capacidad combativa de esas Unidades.

La capacidad combativa de las fuerzas representadas es determinada, considerando: su organización, características de los aviones, efectivo de personal, equipo, instalaciones aéreas, logística, comando tácticas, experiencia de combate moral. Además, comprenden para cada Unidad, el efectivo real y el autorizado en:

a. Personal

Incluyendo su entrenamiento y experiencia de combate y el estado de su moral.

b. Aviones

Que contiene demás. Inteligencia sobre sus características, efectivos en operación y en reserva, y el sistema y grado de eficiencia del mantenimiento, armamento y carta útil, performances, etc.

c. Tácticas

Comprendiendo Inteligencia sobre las tácticas que en general ha empleado o emplea el enemigo y un estudio detallado de las nuevas tácticas que ha puesto en práctica a fin de permitir él A-3 y a las Unidades de Combate desarrollar tácticas capaces de permitir a nuestros aviones enfrentarse con éxito al enemigo.

2. Organización

Este párrafo incluirá la organización y equipo autorizado (TO°E) de las Unidades Enemigas su organización real, haciendo referencia especial a la Organización de su Comando o GG, además comprende:

- a. Sistema de Abastecimiento**
- b. Entrenamiento y eficiencia de sus Unidades de Combate y Servicios.**
- c. Sistema de reemplazos tanto para el personal como para aviones y equipo.**
- d. Identificación de las Unidades enemigas, que contiene Inteligencia sobre sus emblemas, insignias, distintivos, número y nombres en clave, nombre de sus Comandantes, etc.**
- e. El Historial de cada Unidad enemiga identificada, incluyendo su ubicación, entrenamiento y experiencia de combate.**
- f. Personalidades, este sub-párrafo se refiere especialmente a los Comandantes de Unidades y toda otra personalidad importante en las Fuerzas Aéreas enemigas, debe contener Inteligencia sobre su educación, especialidad, entrenamiento y experiencia, tácticas favoritas, capacidad para el mando, simpatías políticas, etc.**

3. Dispositivos

Consiste esencialmente en señalar la ubicación exacta de cada Unidad enemiga que haya sido identificada dentro del área comprendida por el OBA, así como la ubicación estimada las Unidades conocidas o que se crea que existen y que todavía no han sido identificadas.

- En este párrafo se encontrará Inteligencia; relativa a la ubicación o al despliegue de:
 - Bases y todo otro tipo de instalaciones aéreas. Unidades de Combate y de Servicios.
 - Instalaciones defensivas, incluyendo la AAA y el sistema de Alarma y Control de Aviones.

C. ANÁLISIS DE LAS PARTES QUE COMPRENDE UN OBA

Las varias partes de un OBA se explican en si mismo sin embargo un análisis de qué consisten estas partes pueden ayudar a establecer firmemente el intento y posibilidad de cada párrafo (Anexo)

1. Poderío

Se necesita conocer tanto la dotación de paz como la de guerra del enemigo. Si una fuerza enemiga ha alcanzado su dotación de guerra las hostilidades pueden ser inminentes, por otra parte, una Fuerza Aérea puede haber alcanzado su dotación de guerra pero falta el entrenamiento y experiencia del combate. A menos que un Comandante sea urgentemente presionado, el no emplea tripulaciones inexpertas.

Supongamos que se ha dado cuenta que un enemigo está próximo a su dotación de guerra y también está experimentado y entrenado. ¿Cuál es la próxima consideración? Moral y efectividad comúnmente van juntas - ¿Cómo comprobamos la moral de las fuerzas hostiles? Empleando el mismo procedimiento para los ascensos y la integridad y competencia de sus Jefes. Si todos estos requisitos han sido cumplidos a satisfacción de su Comandante, está el enemigo listo para pelear. Tal vez, pero veamos primero sus aviones y características; informes de esta clase constituyen parte principal del OBA. Debemos conocer cuantos aviones tiene, es más importante conocer la cantidad de unidades que tiene inmediatamente disponible, que los que tienen en reserva. También se necesita informes específicos acerca del tipo de los aviones enemigos. ¿Tiene cazas,

interceptores, bombarderos, aviones de reconocimiento, otros tipos?

Cuando conocemos la cantidad y tipo de sus aviones, ¿Son suficientes estos informes? ¿Cuál es el porcentaje de aviones en servicio? Este detalle es de primordial importancia, dependerá directamente de las capacidades que tenga el enemigo para mantener sus aviones. Debemos saber si su capacidad incluye mantenimiento de campaña o está obligado a depender del sistema de reparaciones de depósito. También podemos hacer un cálculo de su capacidad, si conocemos algo referente a su sistema de abastecimiento de combustible. ¿Emplea el sistema de oleoductos, camiones, tamborea y bombas de mano? Todos estos factores son importantes porque nos dan una idea del número de aviones disponibles diariamente.

Lógicamente, se debe tener conocimiento del armamento de los aviones adversarios. Si tiene cohetes, ¿cuántos llevan por avión y que tamaño? Además, si están instalados fuera o dentro del avión y el sistema de apuntar y dispararlos; igualmente, con respecto a los cañones, debemos conocer su calibre, la cadencia de fuego y alcance, tipos de bombas disponibles, las miras, etc.

El alcance, radio de acción y velocidad de los aviones enemigos indicará que objetivos pueden atacar; tales informes son reunidos por diferentes métodos o pueden aún ser estimados de fotografías del avión o de los aviones si no hay otros informes disponibles; además de todos estos los informes que se deben tener, debe de tratarse de llenar todos los vacíos de nuestros conocimientos, por ejemplo, podemos saber algo acerca de la producción de aviones, reuniendo los números de series de varios componentes de un avión.

Después de reunidos los informes referentes al personal y los aviones disponibles del enemigo, esta los en condiciones de considerar sus métodos de ejemplo. A menudo estos informes son difíciles de obtener, especialmente en tiempo de paz, cuando no se pueden observar las maniobras de entrenamiento; los manuales de entrenamiento revelan las tácticas convencionales, pero en tiempo de guerra no puede confiarle de ello, pues estas se cambian para satisfacer la situación.

El conocer los conceptos tradicionales del enemigo es valioso como información de fondo, pero debe tenerse en cuenta que con el inicio de hostilidades se producen cambios; las tácticas a veces son dictadas por las limitaciones de aviones y tripulaciones. Para tomar decisiones tácticas en este sentido no únicamente tenemos que recolectar, sino también "tenemos que

interpretar toda clase de información del OUA.

Luego tenemos que comparar la nueva información con la vieja y combinar la materia pertinente en un conjunto utilizable.

2. Organización

Los informes del OBA también incluyen organización y estructura de los Comandos. Conocimientos de este tipo nos dan una idea de la habilidad del enemigo para moverse o de su flexibilidad. Por ejemplo: en la II Guerra Mundial, una parte de la octava Fuerza Aérea de los EE. UU. , fue desplegada al Norte de África en la preparación de los ataques contra los pozos petrolíferos de Poelesti, movimiento que se hizo sin interrumpir las operaciones de la Unidad principal.

El sistema de abastecimiento, provee información muy valiosa para el OBA, se debe saber que abastecimiento tiene el enemigo a la mano en reserva y el sistema de transporte. Si transporta por aire, por mar o por tierra. ¿Dónde almacena sus abastecimientos? ¿Cuántos días de combustible puede tener una Unidad? Todos estos informes son necesarios para planificar y operar efectivamente contra un enemigo.

El entrenamiento y reemplazo de persona son estrechamente relacionados. A comienzos de la II Guerra Mundial los alemanes tenían excelentes pilotos; las Unidades a las cuales eran destinados tenían gran experiencia de batalla, y ningún Comandante aliado jamás pensó mandar contra estas Unidades pilotos sin experiencia o sin líderes bien entrenados. Sin embargo, a medida que la guerra o regresaba y los ataques aéreos aliados contra las plantas de gasolina fue en el programa de entrenamiento de vuelo de la Luftwaffe, con el resultado neto de obtener pilotos menos capaces. Esto pronto recayó en las Unidades de combate y la fama de pilotos poco entrenados afectó la moral y las tácticas. Como resultado directo, las Unidades llegaron a ser inapropiadas para combates.

La historia e identificación de las Unidades también son importantes, aunque no sean más que para derrumbar el aplomo y presencia de ánimo de un prisionero al interrogarlo, dando el informe sobre su Unidad, ciudad natal, etc.

Las Unidades pueden identificarse por el modelo de avión, las insignias, cartas y copias de órdenes, etc. Los informes sobre personalidades, ya sean Fichas de Personalidades también se consideran en el estudio del Orden de Batalla aéreo. Los rasgos personales, especialmente de los líderes, tienen una parte

importante en las actividades de las Unidades. Nuestros conocimientos generales de los antecedentes y personalidades de un Jefe enemigo, puede significar la diferencia entre una apreciación correcta o inexacta en su línea de acción. Por ejemplo, los alemanes sabían que el Mariscal Montgomery era un astuto guerrero defensivo y que el General Patton era un atacante arronjado y temerario.

Informes de este tipo pueden ser de mucha importancia. Conocimientos al respecto de las simpatías difíciles de obtener son siempre valiosos. Durante la II Guerra Mundial generales rusos se unieron al ejército alemán; mientras que ejércitos enteros de chinos se cambiaron de lado, debido a los sentimientos políticos de sus Jefes. Los jefes que están políticamente descontentos son también excelentes blancos para la guerra psicológica.

3 Disposición

Finalmente, se debe saber la ubicación exacta de cada, Unidad Enemiga que haya sido identificada dentro del área comprendida por el OBA; así como la ubicación estimada de las Unidades conocidas que se creen que existen y que todavía no hayan sido identificadas. Esto puede resumirse preguntándose "cuantos" "que tiene el enemigo" "donde están" y "Que tan rápidos" puede moverlos.

En este párrafo se encontrarán informes relativos a la ubicación o al despliegue de (sus bases) y otro tipo de instalaciones aéreas (unidades de combate y de servicios; instalaciones defensivas, AAA y el sistema para alarma y control de aviones).

D. FUENTES DE INFORMACIÓN Y AGENCIAS COLECTORAS DEL OBA.

El trabajo de obtener Inteligencia sobre el OBA enemigo es similar a cualquier otro trabajo de Inteligencia que ejecuta el Oficial de Inteligencia. El primer paso será planear y dirigir la colección de las informaciones necesarias y para este fin el Oficial de Inteligencia debe conocer cuales son, normalmente, las fuentes y agencias colectoras u órganos de búsqueda que él puede emplear para obtener informaciones (Anexo 2).

Las fuentes y agencias colectoras que proporcionan las informaciones sobre el OBA enemigo se exponen los siguientes cuadros, en el que frente a la respectiva se ha colocado la agencia colectora capaz de explotarla:

1. Prisioneros de Guerra	Equipo de Interrogación de Prisioneros de Guerra.
2. Equipo Capturado	Equipos o Unidades de Inteligencia Aérea Técnica El Comando Aéreo Logístico
3. La Prensa y la Radio	Agregados Aéreos y Estaciones de Radio Interceptación
4. Publicaciones Técnicas	Agregados Aéreos y las Industrias Aeronáuticas
5. Escapados y Evadidos	Unidades de Interrogación de Administración de escapados y evadidos, Comandantes de Unidades
6. Refugiados	Unidades de Interrogación y Administración de refugiados. Comandantes de Unidades
7. Fotografía Aérea	Unidades de reconocimiento y combate. Unidades Técnicas de Interpretación fotográfica.
8. Países neutrales y aliados	La división de Inteligencia del GG de la FAB: la Central de Inteligencia de la Nación (cuando existe)
9. Sistema de Comunicaciones	Servicios de meteorología y comunicaciones.

E. PROCESO, DISEMINACIÓN Y USO DE LA INTELIGENCIA DEL OBA

1. Proceso

La información sobre el OBA es "procesada" en la misma forma que cualquier otro tipo de información, siendo la única diferencia en la manera cómo se efectúa el registro. Los documentos en los cuales el Oficial de Inteligencia registra estas informaciones son:

- Hoja de trabajo del OBA (Anexo 3)
- La Carta de Situación

- El Historial de la Unidad (Anexo 4)
- La Ficha de Personalidad (Anexo 5)

Además, y según el Nivel de su GG el 01 puede también llevar otros documentos de registro tales como: un legajo de números y nombres en clave de Unidades enemigas, un legajo de tipo y características de aviones enemigos, etc. En realidad, cualquier sistema o procedimiento de registro capaz de "tener la, labor de la vista", es bueno.

Una vez que la información sobre el OBA ha sido registrada, se procederá a evaluarla e interpretarla. Estas fases como se dijo anteriormente no difieren de las presentadas a ustedes.

2. Diseminación y Uso

La diseminación es la última fase en el trabajo del OBA. Es necesario recordar que el OBA al igual que cualquier otro tipo de Inteligencia, para ser de valor debe reunir dos condiciones: ser exacta y estar oportunamente para quien la va a utilizar.

El estudio completo del OBA, preparado por el oficial de Inteligencia del Cuartel General de la FAB, es de un valor limitado para las Unidades de Combate, por lo tanto, no es necesario que dicho Oficial de Inteligencia disemine su estudio completo. La parte más importante en la diseminación del OBA es la solución de aquellos aspectos que sean necesarios y estén directamente relacionados con la situación y misión de la Unidad a la que se remite. Así por ejemplo, una FAT operando en un Teatro de Operaciones necesitará Inteligencia para el cumplimiento de su misión sobre el OBA de otro TO. Normalmente un estudio completo de OBA enemigo formulado por el Cuartel General de la FAB no debe ser remitido a escalones de Comando subordinados de una FAT.

Existen varios métodos o procedimientos para la diseminación, el más empleado es el llamado informe sobre el OBA (Anexo 6). Este documento se emplea para la diseminación en forma periódica y eventualmente, cuando la situación así lo exige, se puede emitir en cualquier momento.

Otros métodos frecuentemente usados son: el sub-párrafo del Plan u Orden de Operaciones, el Anexo de Inteligencia al Plan u Orden de Operaciones, Mapas, Cartas, Calcos, Diagramas, etc.

Cualquiera de estos métodos o combinación de ellos, será bueno, si permite hacer llegar a las Unidades los datos del OBA que requieren en tiempo oportuno para que pueda ser usado por dichas Unidades.

La Inteligencia del OBA es empleada por todos los escalones de Comando, los escalones superiores incluyendo el nivel FAT, la usa para el planeamiento y las Unidades de combate para la ejecución de las operaciones aéreas.

3. Resumen

El Orden de Batalla Aéreo, es un estudio completo del poderío, la organización y el dispositivo de las fuerzas aéreas enemigas e incluye aspectos importantes como características de aviones, defensa aérea, tácticas, moral historial de unidades, etc.

Para poder planear y ejecutar con éxito cualquier misión, es preciso contar con el conocimiento del enemigo, y es el OBA el que proporciona al Oficial de Inteligencia el material necesario que le permita preparar su apreciación.

INSTRUCCIONES PARA LA CONFECCIÓN DE LA HOJA DE TRABAJO DEL OBA

A. FINALIDAD

Asistir al Oficial de Inteligencia en el registro sistemático de toda la información que se haya obtenido sobre las diversas Unidades enemigas. Permite el Oficial de Inteligencia tener una idea general sobre los efectivos, organización, ubicación y otros aspectos de las fuerzas aéreas enemigas, que sirven de base para la confección del Informe sobre el OBA enemigo.

B. INSTRUCCIONES

1. En la parte superior se anotará:

- a. CG de la Unidad a la que pertenece la Sección**
- b. Lugar geográfico de ubicación del CG**
- c. Grupo, fecha - hora en que comienza a emplear el documento y fecha hora de cierre.**

2. En las columnas se anotará:

- a. Registro de número o nombre en clave de la Unidad Aérea a que se refiere la información
- b. Colocar el nombre del lugar geográfico refiriéndose a ejes coordenadas
- c. Registrar la fecha y hora en que fue identificada la Unidad Aérea;
- d. Señalar la fuente que proporcionó la información, por su número o nombre en clave u otro, medio de identificación
- e. Anotar el tipo del avión, número de serie, nombre de fábrica, o nombre conocido en combates aéreos.
- f. Colocar la cantidad exacta y cuando esto no sea posible, la cantidad aproximada de los aviones de diversos tipos que sean vistos en el aire y en tierra
- g. Referir el número o el nombre en clave de las grandes o pequeñas Unidades a que pertenece el elemento
- h. Indicar el grado, nombre, número de serie y título de ocupación militar del Comandante de la Unidad, igualmente su edad y características excepcionales
- i. Referir el nombre y tipo de organización de la Unidad Aérea
- J. Poner el grado de entrenamiento alcanzado por las tripulaciones de combate y las nuevas tácticas puestas en práctica con que han obtenido éxito
- k. Anotar el número, calibre y características de las ametralladoras, cañones, cohetes, bombas, etc. de los aviones capturados o datos relacionados que se conozcan.
- I. Incluir toda información que concurra a la finalidad propuesta: moral, agresividad, calidad, mantenimiento, cargas, etc.

3. Al final irá la firma del Oficial de Inteligencia de la Unidad considerada.

INSTRUCCIONES PARA LA CONFECCIÓN DEL HISTORIAL DE LA UNIDAD

A. FINALIDAD

Completar la información registrada en la Hoja de Trabajo del OBA mediante el registro ordenado y detallado de toda la Inteligencia disponible sobre la Unidad enemiga considerada.

B. INSTRUCCIONES

1. Esta hoja no tiene formato establecido, su forma y tamaño están en relación con el nivel de Comando Considerado.
2. La Hoja de Trabajo del OBA puede sustituir a la hoja de historial de la Unidad que solo se organiza para grandes Unidades.
3. En el formato que se presente con fines de instrucción, se anotará en la parte superior, todos los datos que sirvan para identificar la Unidad cuyo historial se quiere registrar.
4. Luego en las respectivas columnas, la fecha de información, efectivos, ubicación composición, personal identificado, equipos y otros datos sobre sus diversas actividades. En la última columna se consignará la fuente de la que se obtiene cada una de las informaciones anotadas.

INSTRUCCIONES PARA LA CONFECCIÓN DE LA FICHA DE PERSONALIDAD

A. FINALIDAD

Completar los datos sobre este aspecto anotado en la Hoja de Trabajo del OBA mediante el registro de toda la información referente a cada uno de los Comandantes de Unidades Aéreas superiores o Jefes de Categoría, que permita al A-2 sacar conclusiones acertadas sobre su personalidad, condiciones para el mando, reacciones, etc.

B. INSTRUCCIONES

1. Esta ficha no tiene formato establecido, en el que se presente únicamente con fines de instrucción, y que por tanto puede sufrir la variación que aconseja la experiencia.
2. En esta ficha se anotará:

- a. En la parte superior todos los datos que nos permitan identificar al Jefe considerado y ubicarlo distintivamente dentro de la organización de la Fuerza Aérea enemiga.
 - b. Luego, en las columnas respectivas, las informaciones obtenidas con fecha de origen y fuente de donde proviene, que nos permitan obtener las conclusiones mencionadas en el Párrafo 1.
3. Esta ficha se lleva para todo Comandante Jefe de categoría, especialmente para los Comandantes de Unidades Aéreas superiores.
4. Conjuntamente con el formato de Historial de la Unidad, permite conocer el número o nombre en clave, identidad, dispositivo, traslado y posibles cambios en la organización y su Comando.